



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0748] [11L/5100-0749] [11L/5100-0750] [11L/5100-0751] [11L/5100-0752] [11L/5100-0753] [11L/5100-0754]
[11L/5100-0755] [11L/5100-0756] [11L/5100-0757]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0755]

CÓMO SE PLANEA EQUILIBRAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EÓLICA MARINA CON LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA Y LOS INTERESES DEL SECTOR PESQUERO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

Considerando la actual crisis energética y la vigente transición hacia energías renovables, ¿cómo planea el gobierno de Cantabria equilibrar el desarrollo de la industria eólica marina en la región, con la protección de la biodiversidad marina y los intereses del sector pesquero, asegurando al mismo tiempo la creación o mantenimiento del empleo local y la preservación del medio ambiente a medio y largo plazo?

En Santander, 30 de octubre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."